

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	PARTIDA	22
SERVICIO	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.993, de 1990, "Crea el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República". Decreto Supremo N°7, de 1991, contiene Reglamento Orgánico del Ministerio.

Misión Institucional

Asesorar directamente a la Presidenta de la República, al Ministro o Ministra del Interior y al conjunto de los Ministros y Ministras en materias políticas, jurídicas y administrativas, a fin de contribuir a la oportunidad y calidad de sus decisiones y apoyarlos en el ejercicio de sus funciones colegisladoras, proveyéndolos de la información político-técnica necesaria para una adecuada coordinación programática. Además, realizar funciones de coordinación interministerial y con el Congreso Nacional, con el propósito de imprimir eficiencia y coherencia a la acción gubernamental.

Ámbitos de Acción

Número	Descripción
1	Asesoría al ejecutivo en materias políticas, jurídicas y administrativas
2	Seguimiento, monitoreo y coordinación política y programática interministerial
3	Relaciones con actores políticos e institucionales
4	Modernización del Estado y derechos ciudadanos.
5	Transparencia, probidad y acceso a la información pública

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Participar eficazmente en la gestión de la agenda legislativa del Gobierno, a través de la revisión y estudio de los anteproyectos respectivos a objeto de asesorar al Ejecutivo en el ejercicio de su función colegisladora, así como apoyar la potestad reglamentaria de Presidenta de la República.	1, 6	1
2	Velar por la correcta marcha, ejecución y entrega de las políticas prioritarias, establecidas en el Programa de Gobierno, entregando apoyo a los ministerios en la formulación de políticas, impulsando las coordinaciones que se requieran, efectuando el seguimiento y apoyando la gestión de los compromisos de gobierno, con el objetivo de asegurar la ejecución de dichas políticas prioritarias.	1, 3	2
3	Mejorar la gestión del sector público, impulsando mejoras institucionales, con el propósito de facilitar la acción del Estado al servicio de las personas.	1, 6, 7	5

4	Monitorear eficazmente las variables relevantes de naturaleza política, social y económica que incidan en la formulación de políticas públicas, a través del análisis y estudio de la realidad nacional, formulando propuestas de acción de corto y mediano plazo, con el objeto de generar información estratégica para la toma de decisiones del Gobierno.	1, 4	3
5	Asesorar eficazmente a la Presidenta y a los Ministros en lo referido a las relaciones con el Congreso Nacional, los partidos políticos y las organizaciones sociales y religiosas, a través de las coordinaciones con organismos involucrados, con el objeto de asegurar los apoyos requeridos a la agenda legislativa del Gobierno y anticipar y manejar conflictos.	1, 2, 5	4
6	Asesorar en la defensa constitucional y legal actos dictados en ejercicio de la potestad legislativa o reglamentaria de la Presidenta de la República, tanto ante el Tribunal Constitucional y Tribunales Superiores de la República, como ante la Contraloría General de la República	1,2	2
7	Asesorar a la Presidenta de la República en el estudio, análisis y formulación de propuestas de leyes o modificaciones legales y administrativas en materia de probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública.	1, 6	6
8	Apoyar las definiciones programáticas de la Presidenta de la República a través de mecanismos adecuados que permitan una oportuna supervisión y coordinación de los órganos de la Administración del Estado, con el objeto de otorgar la debida protección y promoción de los derechos de las personas frente a la actividad administrativa.	1, 6	7
9	Asesorar a la Presidenta de la República en todo cuanto diga relación con la identificación y formulación de políticas, planes, programas, medidas y demás actividades relativas a garantizar, promover y proteger el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel nacional, regional y local, y servir de instancia de coordinación entre los organismos con competencias asociadas a dichas materias..		

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Proyectos de ley generados o revisados enviados al Parlamento. Decretos elaborados o revisados.	Elaboración y Revisión técnico-legal y de coherencia global de iniciativas de ley y decretos supremos. Elaboración de informes en	1, 3.	No	Si

	<p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Minutas de tramitación de proyectos de ley 2. Mensajes que inician proyectos de ley 3. Envío de Indicaciones a proyectos de ley 4. Boletín legislativo 5. Síntesis legislativa 6. Revisión de juridicidad de reglamentos y decretos presentados a la firma de la Presidenta de la República 7. Informe de semanal de seguimiento a actos de fiscalización del Congreso 	<p>derecho, minutas.</p> <p>Consolidación y sistematización de la información legislativa.</p>			
2	<p>Coordinación y seguimiento del cumplimiento programático.</p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento del cumplimiento de los compromisos del Programa de Gobierno sectoriales 2. Seguimiento del cumplimiento de los compromisos del Programa de Gobierno regionales 3. Coordinación y Análisis de Políticas Públicas 4. Coordinación de los Comités de Ministros 5. Preparación de la Información para el Mensaje Presidencial del 21 de mayo 6. Elaboración de minutas temáticas 7. Elaboración de contenidos plataforma tecnológica de seguimiento 	<p>Planificación, coordinación y seguimiento del Programa de Gobierno.</p>	1, 3.	No	Si
3	<p>Estudios y Análisis.</p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios 	<p>Elaboración de Estudios y realización de análisis de aspectos relevantes de la realidad política, social y económica del país para apoyar la toma de decisiones.</p> <p>Interacción con centros de estudios.</p>	1, 2.	No	Si

	<p>2. Observatorio Político</p> <p>3. Interacción con centros de estudios</p> <p>4. Informes coyunturales, políticos</p>				
4	<p>Relaciones Político-Institucionales.</p> <p>Subproductos:</p> <p>1. Interacción permanente y sistemática con las instituciones del Congreso Nacional y los parlamentarios.</p> <p>2. Seguimiento en el Congreso Nacional de las iniciativas de ley.</p> <p>3. Informes periódicos referidos a las relaciones del Gobierno con el Congreso Nacional.</p> <p>4. Relación con Partidos Políticos, Organizaciones Sociales, principales instituciones de la sociedad civil y religiosa.</p> <p>5. Intervenciones en episodios críticos relacionados con la agenda legislativa</p>	<p>Participación en la coordinación y discusión de temas político-institucionales que incidan en la relación del Gobierno con parlamentarios, partidos políticos u organizaciones sociales</p>	4, 5.	No	No

5	<p>Modernización del Estado y Gobierno electrónico</p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos 2. Asesoría Legal en materias de modernización y gobierno electrónico 3. Coordinación de los proyectos de modernización sectoriales 4. Implementación de la agenda presidencial en materia de gobierno electrónico 5. Implementación de las políticas de innovación pública 	<p>Planificación, coordinación, implementación y seguimiento de las iniciativas de modernización y gobierno electrónico que ayuden a facilitar la comunicación de los ciudadanos con el Estado. Mejora en la entrega de servicios públicos a la ciudadanía.</p>	1, 3, 6.	No	Si
6	<p>Defensa jurídica de la Presidenta de la República ante el Tribunal Constitucional o Tribunales de Justicia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informes requeridos en derecho presentados Tribunal Constitucional. 2. Informes en derecho presentados ante los Tribunales Superiores. 3. Informes presentados ante la Contraloría. 	<p>Elaboración de escritos e informes de defensa jurídica ante el Tribunal Constitucional o tribunales de justicia</p>	1, 3	NO	NO
7	<p>Promoción de la transparencia y probidad administrativa</p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación y seguimiento de la ley de lobby 2. Agenda de probidad 3. Coordinación de la implementación de la ley de acceso a la información a través de la red de representantes ministeriales. 4. Elaboración y seguimiento del Plan de Acción "Alianza para el Gobierno Abierto" 	<p>Acciones de coordinación con el fin de promover la transparencia a través de red de representantes ministeriales y plan de acción "Alianza para el gobierno abierto"</p>	1, 3, 6.	No	No

8	<p>Defensa del ciudadano ante el Estado</p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mediación ante servicios públicos por vulneración de derechos en el procedimiento administrativo. 2. Informes trimestrales sobre defensa del ciudadano 3. Estudio de modelos comparados 4. Capacitación a Servicios Públicos 5. Elaboración estudios, minutas e informes de proyectos de ley 	<p>Acciones que permitan una adecuada y oportuna supervisión de los órganos del Estado, a fin de otorgar protección y promoción de los derechos de las personas frente a la actividad administrativa.</p>	1, 3, 6.	No	Si
9	<p>Nueva Institucionalidad instalada en materia de infancia y adolescencia, que permita garantizar de manera efectiva e integral los derechos de los niños, niñas y adolescentes</p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de ley que permitan crear una nueva Institucionalidad en Infancia y adolescencia, acorde a la Convención Internacional de los Derechos del Niño 2. Elaboración y monitoreo de la Política y el Plan Nacional de Infancia y Adolescencia 2015-2025 3. Creación y desarrollo del Observatorio Nacional de Infancia y adolescencia 4. Elaboración de informes comprometidos por el Estado de Chile con organismos internacionales sobre Infancia y Adolescencia 5. Instalación de mecanismos de coordinación Intersectorial, con el fin de integrar programas, monitorear y priorizar financiamiento a iniciativas intersectoriales, en materias de Infancia y Adolescencia. 6. Desarrollo de una estrategia comunicacional que permita promover y difundir la labor del Consejo Nacional de Infancia en materia de garantía de los derechos del niño 				

	7. Institucionalización de la participación social a nivel regional y local como elemento vinculante en el diseño de políticas de infancia y adolescencia, así como en el monitoreo de las mismas.				
--	--	--	--	--	--

	Clientes	Cuantificación
1	Presidencia de la República.	1
2	Comité Político	5
3	Ministros, Subsecretarios, Jefes de Servicios	181
4	Parlamentarios	158
5	Otros actores sociales	300
6	Ciudadanos usuarios de los bienes y servicios públicos	17000000

	Producto Estratégico	Presupuesto 2015	
		(Miles de \$)	%
1	Proyectos de ley generados o revisados enviados al Parlamento. Decretos elaborados o revisados		
2	Coordinación y Cumplimiento Programático		
3	Estudios y Análisis		
4	Relaciones Político-Institucionales		
5	Modernización del Estado y Gobierno electrónico		
6	Defensa jurídica de la Presidenta de la República ante el Tribunal Constitucional o Tribunales de Justicia		
7	Promoción de la transparencia		
8	Defensa del ciudadano ante el Estado		
9	Nueva Institucionalidad instalada en materia de infancia y adolescencia, que permita garantizar de manera efectiva e integral los derechos de los niños, niñas y adolescentes		

